

JUNTA DE ANDALUCÍA

A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE	
	07 AGO. 2012	
	Registro Auxiliar	Málaga

13833

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,
PESCA Y MEDIO AMBIENTE
Secretaría General de Agua
Dirección General de Planificación
y Gestión del Dominio Público Hidráulico

Fecha: 07 de agosto de 2012
N/Ref.: JMDL/CB
S/Ref.: M-654-69 (29.015.0066.01)
Asunto: Rto. Certificados inscripción
aprovechamiento

D. Juan Pablo Blázquez de Roja
Rpte. de Robla S.A.
C/Velazquez nº31 5º izqda
28001-MADRID

En contestación a su escrito de fecha 2 de agosto de 2012, adjunto se remite certificado de Inscripción en el Registro de Aguas de esta Consejería, del aprovechamiento de aguas número de expediente M-0654-69..



EL JEFE DE DEPARTAMENTO
DE AUTORIZACIONES Y CONCESIONES,

Fdo. Miguel Alonso Borrajo.



Subdirección Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico y Calidad
de las Aguas
Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluza
Paseo de Reding, nº 20. 29071 Málaga.
Telf. 951 299 900. Fax 951 299 913

CSV: 07E6001CA9A400S8N2L0F90712



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6001CA9A400S8N2L0F90712 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/03/2022 08:52:42
APROBACIÓN DEFINITIVA POR ACUERDO DE PLENO EN SESION DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2021

DOCUMENTO: 20221878436
Fecha: 03/03/2022
Hora: 08:52



JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Secretaría General de Agua
Dirección General de Planificación y
Gestión del Dominio Público Hidráulico

MIGUEL ALONSO BORRAJO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES Y
CONCESIONES DE LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE DE LA
JUNTA DE ANDALUCIA

CERTIFICO, que examinados los libros de Registro de Aguas de esta Consejería, aparece la siguiente inscripción:

REFERENCIAS

Expediente: M-654-69 (29.015.0066.019)
Sección: D
Tomo: 6
Hoja: 67
Número de inscripción: 1067
Fecha de resolución: Resolución Confederación Hidrográfica del Sur de España de fecha 1 de junio de 1995.

CARACTERISTICAS DEL APROVECHAMIENTO

Nombre del usuario: ROBLA S.A.
D.N.I.: A-2826748
Corriente o acuífero: Río Guadalhorce (SU-174)
Lugar: El Perezón
Término Municipal: Antequera (Málaga)
Clase y Afección: Riego
Instalación elevadora: 50.00 C.V. de potencia

Caudal
Medio continuo: 6,65 l/seg.
Máximo instantáneo: 11,99 l/seg.

Volumen
Máximo mes mayor consumo: 30.000 m3
Máximo anual: 210.000 m3

Superficie Regable: 30.000 Has. Registro de la Propiedad de Antequera. Tomo. Libro 340. Folio 183. Finca N° 10330.

Coordenadas UTM de la toma: X= 362.3300
Y= 410.3360

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado a petición de ROBLA SA., en Málaga a siete de agosto de dos mil doce.



Subdirección Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico y Calidad
de las Aguas
Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas
Paseo de Reding, nº 20. 29071 Málaga.
Telf. 951 299 900. Fax 951 299 913



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6001CA9A400S8N2L0F90712 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/03/2022 08:52:42

APROBACIÓN DEFINITIVA POR ACUERDO DE PLENO EN SESION DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2021

DOCUMENTO: 20221878436
Fecha: 03/03/2022
Hora: 08:52

CSV: 07E6001CA9A400S8N2L0F90712

